Municipio de Titiribí	ACTA DE PAGO No. 02	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD						
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**		
Contrato número:	MC 035 DE 2024		**Código Presupuestal:**		2.3.2.02.02.006	
Imputación Presupuestal:	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.					
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS (DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS) Y HOSPEDAJE A FAVOR DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA EL SERVICIO DE FORMA TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA.					
Supervisora:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
Contratista:	RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.					
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($36.400.000).					
Duración del contrato:	EL FUTURO CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.					
Fecha de Inicio	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024					
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.					

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Titiribí y RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ se celebró el Contrato **MC035 de 2024** cuyo objeto es SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS (DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS) Y HOSPEDAJE A FAVOR DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA EL SERVICIO DE FORMA TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA, por un valor TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($36.400.000) y un plazo partir del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto.

- Que el Registro Presupuestal No. 0000001119 fue expedido el 23 de septiembre del 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 23 de septiembre de 2024, se publicó en la página web del SECOP II, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto aPagar	Saldo
Contrato	**$36.400.000**		**0**		**$36.400.000**
Acta de Pago No. 1		$5.228.512	0	$5.228.512	$31.171.488
Acta de Pago No. 2		$16.975.430		$16.975.430	$14.196.058
Total	**$36.400.000**	**$22.203.942**	**0**	**$22.203.942**	**$14.196.058**

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($16.975.430)** por el siguiente Rubro: 2.3.2.02.02.006 denominado COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA., al **Acta de Pago No. 02,** según tabla adjunta a la presente acta. Afectando la Disponibilidad Presupuestal No. 0000000734, expedida por la Secretaría de Hacienda el día 10 de septiembre de 2024 y el Registro Presupuestal No. 0000001119 del 23 de septiembre de 2024.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

Nombre: DENIS MILENA VILLA PALACIO
SUPERVISORA

Firma Ruben Darío Sanchez R

Nombre: RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
CONTRATISTA